

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 3197

Loarre

Secretaría

Información pública

Información pública de licencia de actividad para explotación bovina de cebo en Polígono 511, Parcelas 5145 y 5

Información pública de licencia de actividad

Información pública de licencia de actividad para explotación bovina de cebo en Polígono 511, Parcelas 5145 y 5

D^a. PAOLA BARA CALLÉN, en nombre propio, ha solicitado ante esta Alcaldía licencia ambiental de actividades clasificadas para la puesta en funcionamiento de una explotación ganadera de bovino de cebo con capacidad para 120 terneros, en suelo no urbanizable de Linás de Marcuello (Polígono 511, parcelas 5 y 5145), término municipal de Loarre.

De conformidad con lo preceptuado por el artículo 77 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se somete el expediente a información pública por término de quince días contados desde el siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, durante los cuales podrán formularse alegaciones u observaciones por todas aquellas personas que se consideren afectadas por la actividad para la que se solicita licencia

El expediente se hallará de manifiesto y podrá consultarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horario de atención al público.

Loarre , a 15 de julio de 2026

Roberto Orós Constante

Alcalde